



**ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA**

**MINUTA DE TRABAJO**

**Objetivo de la reunión:** **Primera Reunión Extraordinaria de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del AGEO**  
**Presentación del calendario de reuniones ordinarias de trabajo del Grupo Interdisciplinario para el ejercicio 2026**

Lugar de la reunión:  
Sala de Juntas de Archivo General del Estado de Oaxaca

Fecha: 20 de enero de 2026  
Hora: 10:00 horas

En la Sala de Juntas del Archivo General del Estado de Oaxaca, sita en Calle Los Pinos, esq. Av. Canteras, Santa María Ixcotel, Santa Lucía del Camino, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 13 inciso b) de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado de Oaxaca, se encuentran reunidas las personas convocadas por el área coordinadora de archivos, mediante Circular: AGEO/DG/DA/GI/C/001/01/2026 (**Anexo 1**), de fecha 14 de enero de 2026, para llevar a cabo la Primera Reunión Extraordinaria de Trabajo del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado de Oaxaca correspondiente al ejercicio 2026.

La **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a las personas que se encuentran presentes de acuerdo a lo que se establece en el artículo 50 de la Ley General de Archivos y artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca que, e informa que, el motivo de la presente reunión es, presentar el calendario de reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario.

**I. Pase de lista de asistencia:**

En uso de la palabra la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, da la bienvenida a las personas que se encuentran presentes de acuerdo a lo que se establece en el artículo 50 de la Ley General de Archivos y artículo 48 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y procede a realizar el pase de lista de asistencia de los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado de Oaxaca.

Se adjunta lista de asistencia a la presente minuta como **Anexo 2**.

**II. Declaración de quórum legal:**

Una vez realizado el pase de lista de asistencia, la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos informa que se cuenta con la presencia de **13** de las **16** personas convocadas, por lo que, da fe y legalidad que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión y procede a instalar formalmente la Primera Reunión Extraordinaria de Trabajo del Grupo Interdisciplinario correspondiente al ejercicio 2026.

Lo anterior, en cumplimiento con el artículo 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, en relación con el artículo 9 fracción VII de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado de Oaxaca.

17  
Cecilia Dabirices  
1  
[Handwritten signatures and stamps on the right margin]



**III. Lectura y aprobación del orden de día:**

En uso de la voz, la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos, da lectura al orden del día, haciendo del conocimiento a las personas presentes, que estos puntos serán los tratados en todas las Reuniones Ordinarias o Extraordinarias de Trabajo del GI, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 21 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado de Oaxaca.

- I. **Pase de lista de asistencia.** .....
- II. **Declaración de quórum legal.** .....
- III. **Lectura y aprobación del orden del día.** .....
- IV. **Desarrollo del orden del día.** .....
- V. **Clausura de la Reunión y elaboración de la minuta de trabajo correspondiente.**

En este sentido, solicita a las personas presentes, levantar la mano en señal de aprobación, por lo que, los puntos del orden del día son aprobados por mayoría de votos.

Orden del día se adjunta a la presente minuta como **Anexo 3**.

**IV. Desarrollo del orden del día:**

Para el desahogo de este punto, y con base en lo que se establece en el Artículo 49 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y Artículo 12 de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Archivo General del Estado de Oaxaca, la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos, presentar la propuesta del calendario de reuniones ordinarias del Grupo Interdisciplinario:

Reunión Ordinaria	Fecha	Objetivo
1ª	22 de enero de 2026	- Presentación de las fichas corregidas - Presentación de la modificación de los instrumentos archivísticos
2ª	28 de octubre de 2026	-Análisis de las propuestas de modificación de los instrumentos archivísticos

La **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos hace énfasis en que, se convocará a las reuniones extraordinarias que se consideren necesarias.

En este sentido la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos, pregunta a los presentes, si se están de acuerdo con la propuesta.

Toma la palabra la **C. Nancy Pérez Bielma**, Titular de la Dirección del Archivo Histórico Central y pregunta si hay una hora establecida, por lo que la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos, que la hora de la 1ª Reunión Ordinaria de Trabajo será a las 12:00 horas y de la 2ª Reunión Ordinaria de Trabajo GI, programada para el 28 de octubre del 2026, la hora se establecerá más cercana la fecha para realizar el cotejo de agendas de los integrantes del Grupo, con el fin de contar con la asistencia de todos los convocados.

Posterior a esta intervención, solicita a las personas presentes, que levanten la mano en señal de aprobación, por lo que, en el momento, el calendario de reuniones ordinarias del

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below. A vertical stamp on the right edge contains the number '2'.



Grupo Interdisciplinario para el ejercicio 2026, es aprobado por mayoría de votos y se adjunta a la presente minuta como **Anexo 4**

**V. Clausura de la Reunión y elaboración de la minuta de trabajo correspondiente:**

En uso de la voz, la **C. Guadalupe García Díaz**, Titular del Área Coordinadora de Archivos, agradece a los presentes su tan valiosa participación y da por concluida la presente reunión de trabajo, siendo las **10 horas con 20 minutos** del mismo día.

Firman la presente Minuta de trabajo quienes en ella intervinieron, la cual consta de **04** hojas y **09** hojas de **04** anexos.

**INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO**

No.	NOMBRE	CARGO EN G.I.	FIRMA
1	<b>C. Jacobo Babines López</b>	Titular del Archivo General del Estado de Oaxaca	
2	<b>C. Nancy Gabriela Morales Morales</b>	Titular de la Dirección Jurídica y de la Unidad de Transparencia.	
3	<b>C. Francisco López López</b>	Titular de Planeación y/o Mejora Continua.	
4	<b>C. Guadalupe García Díaz</b>	Titular del área coordinadora de archivos.	
5	<b>C. Mauro César Balderas Talarico</b>	Enlace Operativo de la Agencia de Tecnologías e Innovación Digital	
6	<b>C. Armando Enríquez Cruz</b>	Titular del Órgano Interno de Control	
7	<b>C. Daniela López Cortés</b>	Titular del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales.	
8	<b>C. José Francisco Toledo Méndez</b>	Titular del Departamento de Convenios y Contratos.	



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA,  
EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

9	<b>C. Enrique Santos Pérez</b>	Titular del Departamento de lo Contencioso.	
10	<b>C. Nancy Pérez Bielma</b>	Titular de la Dirección del Archivo Histórico Central	
11	<b>C. Francisco Andrés López Martínez</b>	Titular del Departamento de Procesos Archivísticos	
12	<b>C. Ilse Anabel Martínez Roque</b>	Titular del Departamento de Reproducción Documental.	
13	<b>C. Ana Paula García Flores</b>	Titular del Departamento de Conservación del Patrimonio Documental	
14	<b>C. Julio León Zárate</b>	Titular de la Dirección de Desarrollo Archivístico Estatal.	
15	<b>C. Mónica del Pilar Rodríguez y Rodríguez</b>	Titular del Departamento de Capacitación y Asesoría Archivística	
16	<b>C. Paola Martínez Bautista</b>	Titular del Departamento de Disposición Documental.	

OAXACA GOBIERNO DEL ESTADO

14

4

Cecilia Martínez

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

El Archivo General del Estado de Oaxaca, es el responsable del tratamiento de sus datos personales. Sus datos personales serán utilizados únicamente para la finalidad que se requiera, lo anterior, de acuerdo al trámite a realizar, los cuales pueden ser:

- Integración de expedientes del personal en el proceso de contratación de prestación de servicios laborales.
- Integración de expedientes de personas para la prestación de su Servicio Social en la Entidad.
- Llevar a cabo los contratos y convenios con la Institución.
- Solicitud de copias Certificadas.
- Elaboración de la memoria de imágenes y acervo documental.
- Elaboración de informes de asistencia a actividades.
- Demás actividades competentes para este Archivo General del Estado de Oaxaca.

Trámite y resolución de solicitudes de los derechos de ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición).

De conformidad con lo que establece el artículo 5 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, requerimos de su consentimiento expreso para el tratamiento de sus datos personales sensibles, salvo que se trate de alguno de los casos establecidos en el artículo 15 de la mencionada ley.

Con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas de alguna relación jurídica, así como aquellas finalidades previstas en este Aviso de Privacidad, el Archivo General del Estado de Oaxaca, podrá transferir los datos personales necesarios en los casos previstos en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca a otros órganos responsables de la Administración Pública Estatal con la finalidad de revisión e instrumentación legal y en razón de procedimientos derivados del propio trámite en gestión.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral, es el siguiente: <https://www.oaxaca.gob.mx/ageo/aviso-de-privacidad/>